



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA APOYO A LA  
ACADEMIA DE BASQUETBOL MUNICIPAL.

Vallenar, 01 FEB 2013

DECRETO EXENTO N° 0763

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 39 de fecha 30 de Enero de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

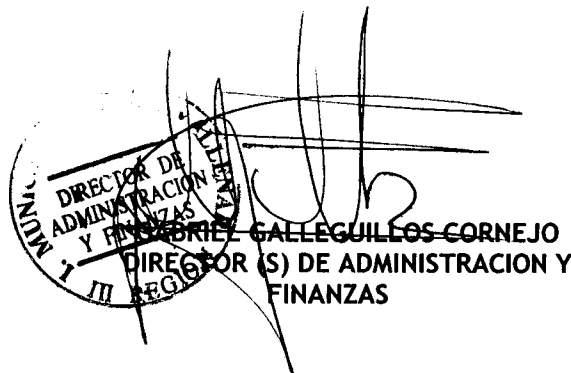
DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$210.000.- a nombre del Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Humberto rojas Marín, para apoyo a la Academia de Básquetbol Municipal, quienes participaran en Campeonato Nacional Sub-17 Ciudad de Antofagasta.
- 2.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-01-004-000-000 Organizaciones Comunitarias, Area gestión 4-23-23 Aporte a Escolares, Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



GALLEGUILLOS CORNEJO  
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GGC/NFR/mmc.-